



Declaración del Tercer encuentro Euromediterráneo de Familias de Desaparecidos

Los días 11, 12 y 13 de diciembre del 2009, las asociaciones de familias de desaparecidos venidas de toda región euro mediterránea - Argelia, España, Irak, Chipre, Turquía, Marruecos, Bosnia-Herzegovina, Serbia, Kosovo, Líbano, Libia - y de otros continentes, ONGs turcas e internacionales, así como expertos se reunieron en torno al tema "*La Justicia transicional y las desapariciones forzadas*", en el marco de la Tercera Encuentro Euromediterránea de Familias de Desaparecidos. Este acontecimiento ha sido organizado por la Federación Euromediterránea contra las Desapariciones Forzadas (FEMED), en partenariat con YAKAY-Der, Madres por la Paz y la Liga turca de los derechos humanos (IHD).

Por una parte, el Encuentro ha permitido a los participantes de conocer los diferentes mecanismos de justicia transicional y en particular las comisiones de verdad y justicia, sus potencialidades y sus límites, de analizar mejor las tensiones existentes entre los objetivos de la paz y de la justicia, reflexionar sobre el potencial y los peligros de los diversos tipos de amnistía, insistir sobre la preservación de la memoria y en particular de los archivos de derechos humanos; y subrayar la importancia de las reparaciones por las familias de los desaparecidos, teniendo en cuenta el diferente impacto que las violaciones ejercen sobre hombres y mujeres; dar a conocer las organizaciones y tecnologías para identificar las desnudas.

A la postre de los tres días de trabajos, los participantes del Tercer Encuentro Euromediterránea de Familias de Desaparecidos hacen un llamamiento:

A los Estados de la región a:

- Poner fin inmediato a la práctica de las desapariciones forzadas
- Poner fin a las detenciones secretas y encubiertas de la "lucha contra el terrorismo"
- Iniciar o seguir con el diálogo con las asociaciones de familias de desaparecidos para llegar a una solución integral de la cuestión de los desaparecidos.
- Hacer efectivos los derechos a la Verdad, la Justicia y la Reparación integral de las víctimas de las desapariciones forzadas y de sus familias.
- Facilitar la investigación y la aclaración de la verdad por la protección de las fosas y de los lugares de detención secreta.
- Respetar los derechos de los familiares de los desaparecidos y de los defensores de los derechos humanos, en particular de su derecho a la libertad de asociación, de expresión y de manifestación.
- Reconocer oficialmente la responsabilidad del Estado en las desapariciones forzadas y presentar disculpas públicamente.

Las autoridades turcas a:

- Liberar los detenidos encarcelados arbitrariamente y parar el asedio de los defensores de derechos humanos.
- Empezar inmediatamente un programa de exhumaciones y de identificación de las desnudas y de su restitución a sus familias que se encuentran en las fosas, en particular en las provincias kurdas.
- Establecer un fichero centralizado sobre los datos genéticos de las familias de los desaparecidos y las desnudas.
- Iniciar diligencias penales para establecer las responsabilidades individuales y sancionar los autores de las desapariciones forzadas.

La Comunidad internacional a:

- Firmar y ratificar la Convención Internacional por la Protección de todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas y en reconocer la competencia del Comité contra las Desapariciones Forzadas para recibir quejas individuales.
- Reforzar los mecanismos internacionales de protección de los derechos humanos con competencia para tratar los casos de desapariciones forzadas y en particular el Grupo de Trabajo sobre las desapariciones forzadas o involuntarias.